



Transferencia

Cuando firmas tu matrícula académica estás formalizando el acceso que como estudiante tienes a los derechos y a los deberes que de ellos se desprenden; especialmente, significa que compartes los postulados contenidos en la Declaración de Principios de la Escuela (Art. 16, Reglamento Estudiantil). Por tanto, quien no lo haya hecho no se considerará matriculado.

La firma del acta de matrícula es personal e indelegable por parte del estudiante, y puedes realizarla del 28 de mayo al 31 de julio del 2020.

Horario de clase

El 21 de julio del 2020 deberá ingresar al portal web de la Escuela (www.escuelaing.edu.co), sección Comunidad / Estudiantes, y consultar el día del turno asignado para elegir tu horario. Ten en cuenta los parámetros que aparecen a continuación:

El día que firmes el acta de matrícula se te entregará una clave de acceso para que puedas acceder a tus Servicios académicos desde el portal web ingresando por Comunidad / Estudiantes, allí podrás realizar tu horario cada semestre; consultar calificaciones de parciales y finales; y tener acceso a los servicios que allí se ofrecen, incluida la consulta de tu plan de estudios. Esto lo podrás hacer en las salas de informática de la Escuela o donde prefieras. La clave es personal e intransferible y su uso correcto, será de tu entera responsabilidad.

Durante la jornada de inducción te daremos la información acerca de cómo acceder al portal web de la Escuela y como consultar la sección de Servicios académicos.

La Secretaría General, con el apoyo de la oficina de Registro, hará la preinscripción de asignaturas según corresponda a tu caso, con base en tu hoja de vida.

Ten en cuenta que un estudiante puede registrar máximo 18 créditos por semestre (Art. 34, Reglamento estudiantil) y si el número mínimo de asignaturas registradas es igual o inferior a nueve créditos académicos, podrás solicitar un reembolso del valor de la matrícula equivalente al 50 % (Art. 34, parágrafo 2, Reglamento Estudiantil).

Si tienes alguna dificultad o inquietud para elegir las asignaturas que vas a registrar, debes acercarte el día del turno asignado a tu Decanatura, para que analicen tu caso. El registro de asignaturas será autorizado por el decano del Programa académico.

Firma del acta de matrícula

En el acta también se hace constar el nombre de la persona que actúa como acudiente del estudiante, quien tiene derecho a conocer la situación de este cuando así lo requiera o cuando la institución lo considere necesario (Art. 18 del Reglamento estudiantil).

Para firmar el acta de matrícula académica de un programa de pregrado, en tu calidad de estudiante deberás entregar, en la Secretaría General de la Escuela, del 28 de mayo al 31 de julio del 2020 los siguientes documentos:

- Fotocopia del diploma de bachiller y acta de grado debidamente registrados (número de acta y folio) y firmados.
- Orden de pago de los derechos de matrícula, con el respectivo sello de la entidad donde efectuó su pago.

Carnetización

Una vez el estudiante haya firmado el acta de matrícula será remitido a la ventanilla de carnetización, para que le tomen la fotografía, previa presentación del recibo de pago de los derechos de matrícula. Esto podrá hacerlo del 28 de mayo al 31 de julio del 2020

Para tener en cuenta

Como estudiante podrás seleccionar grupos y horarios en línea, es decir, que se te informará de inmediato la disponibilidad de cupos, así como la existencia de cruces o inconsistencias.

Durante la primera semana de clases debes consultar tu horario periódicamente dado que la oficina de Registro podrá hacer modificaciones al horario inicial, los cuales te serán informados oportunamente.

Los horarios de clases estarán distribuidos de lunes a viernes entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p.m. y los sábados entre las 7:00 a.m. y la 1:00 p.m.

Anulación o cancelación de la matrícula



En caso de requerir la anulación de la matrícula (estudiantes nuevos), el estudiante debe radicar la solicitud ante la Secretaría General, sobre la cual tendría derecho de devolución del 90 % del valor pagado, siempre y cuando se haya radicado diez días hábiles antes del periodo académico correspondiente.

Para los casos de cancelación de matrícula (estudiantes antiguos), el estudiante debe presentar la solicitud ante la Secretaria General, en cuyo caso tendrá devolución del 80 % si se radica con anterioridad al registro de asignaturas para el semestre en el cual la matrícula es válida.

En ambos casos, si la solicitud se presenta en una fecha posterior, no habrá lugar a desembolso.

Registro del estudiante matriculado en el primer periodo académico

Una vez estudiada tu hoja de vida académica de la universidad de procedencia la Escuela realizará el correspondiente estudio de homologación de asignaturas, el cual contempla tanto las de formación básica como las que corresponden al plan de estudios ordinario del programa profesional.

En cuanto a las asignaturas de formación básica, inicialmente se tienen en cuenta los puntajes obtenidos en el Examen de Estado para el ingreso a la Educación Superior en las áreas de interés, con el fin de identificar el plan de estudios personalizado y, por lo tanto, las asignaturas que conforman la primera etapa del proyecto de formación académica, según el plan de estudios guía. De acuerdo con lo anterior, se encuentra que debes cursar asignaturas de esta primera etapa de tu proyecto de formación, se evaluarán los resultados académicos obtenidos en la universidad de procedencia, así como los contenidos de las asignaturas aprobadas y en caso de ser pertinente, se homologan.

Por lo tanto, las primeras asignaturas que inscribas, dependerán del nivel de clasificación obtenido en las áreas de interés y de las asignaturas homologadas por parte de la Escuela.

Inducción

Debes asistir al proceso de inducción el 28, 29 y 30 de julio de 2020.

Secretaría General

AK. 45 N.º 205-59 (autopista Norte) Bogotá, D.C.
Contact center: 57 (1) 668 36 00
Línea Nacional Gratuita 01 8000 112 668

www.escuelaing.edu.co

Personería Jurídica 086 del 19 de enero de 1973



Escuelaing



Escuela Colombiana de
Ingeniería Julio Garavito

Las clases se
iniciarán
el **3 de agosto**
de **2020**